ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CITRISANTA SOCIEDAD ANONIMA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2015, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Calle Ayapamba y Av. Teniente Hugo Ortiz S22, de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de la compañía CITRISANTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Preside esta Junta, en calidad de Presidenta Ad-Hoc la señorita Sofía Albán Orbea, y actúa como Secretaria Ad- Hoc la señorita Abigail Flores.

La Secretaria Ad- hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	*CAPITAL SUSCRITO*	*%*	*NUMERO DE ACCIONES*
LOZANO BARBOSA PABLO	USD 680.00	USD 1	680.00
RENDON LUNA DANIEL FERNANDO	USD 40.00	USD 1	40.00
CALERO RIERA EDWUIN JESUS	USD 40.00	USD 1	40.00
CEVALLOS INTRIAGO DIGNA DOLORES	USD 40.00	USD 1	40.00
TOTAL	800		800

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. La Presidenta Ad Hoc declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta Ad Hoc expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014;***
2. ***Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2014;***
3. ***Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014;***
4. ***Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2014.***
5. ***Designar Comisario Principal y suplente para el ejercicio 2015.***

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Presidenta Ad-hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; la Presidenta Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2014.

El Gerente General de la Compañía presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2014, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014.

La Presidenta Ad-hoc de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real

de la misma en el ejercicio económico 2014. Adicionalmente, entrega al representante de los accionistas una copia del informe al cual está dando lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por el Comisario de la Compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2014.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2014.

El accionista Pablo Lozano toma la palabra y manifiesta a los accionistas que las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014 serán acumuladas y se quedarán registradas en la cuenta Utilidad del Ejercicio. Luego de deliberar, esta moción es conocida y aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

Quinto punto del orden del Día.- Designar Comisario Principal y suplente para el ejercicio 2015.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y mociona a la señora Carla Renata Martínez Yerovi como comisario Principal para el ejercicio 2015 y al señor Christian Giovanny Villa Navarrete como Comisario suplente para el ejercicio 2015.

Luego de deliberar los accionistas aceptan por unanimidad los nombres mocionados por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:00 horas la Presidenta Ad Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2014,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- Una copia Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

A las 13:10 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidenta Ad- hoc declara concluida la Junta a las 13:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto.

Sofía Albán Orbea
Presidenta Ad Hoc

Abigail Flores
Secretaria Ad- hoc

Accionistas:

LOZANO BARBOSA PABLO
ACCIONISTA

RENDON LUNA DANIEL FERNANDO
ACCIONISTA

CALERO RIERA EDWUIN JESUS
ACCIONISTA

CEVALLOS INTRIAGO DIGNA DOLORES
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"CITRISANTA SOCIEDAD ANÓNIMA"

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015

ACCIONISTA	FIRMA
LOZANO BARBOSA PABLO	
RENDON LUNA DANIEL FERNANDO	
CALERO RUERA EDWUIN JESUS	
CEVALLOS INTRIAGO DIGNA DOLORES	

Fecha.- 31 de marzo de 2015.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la com

Abigail Flores
Secretaria Ad- hoc